INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
PEDRO & JACOBO, PEDROCOBO CIA. LTDA.

POR EL EJERCICIO 2004

Señores Accionistas:

Por mandato de la ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2004.

No han existido resultados económicos, pero nos hemos mantenido activos y esperamos que la situación del país, nos permita superar y cumplir nuestras metas.

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía y he procedido a la revisión de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar a ustedes que los Auxiliares concuerdan con las Cuentas de Mayor y las Cuentas de Mayor concuerdan con el Balance General.

El archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe

Atentamente,

Ing. Fanny Ulloa Procel
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
Roddy Constante
GUAYAQUIL